

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1216** ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial de Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

En el concurso que se sigue con el número 445/13, y NIG 50297 47 1 2013 0000969, por resolución de 25/11/2013 se ha acordado reintegrar al deudor "Concepto Industrial y Constructivo, S.L.", en las facultades de administración y disposición de su patrimonio, pero sometidas a la intervención de la Administración del concurso mediante su autorización o conformidad.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A140000661-1